

SG/SH/nn

## COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, VIVIENDA Y JUVENTUD DE 17 DE JULIO DE 2024

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a diecisiete de julio de dos mil veinticuatro, bajo la presidencia de **doña Amara López Lozano**, se reúnen los Sres. concejales que a continuación se relacionan para la celebrar en segunda convocatoria la comisión informativa referenciada.

### Asistentes

D. Fco. Javier Castillo Soria (PSOE) y D<sup>a</sup> Ruth Gras Triguero (Grupo Mixto)

También asiste D. Valeriano Díaz Baz (PP) y D. Víctor Miranda Lozano (PP).

Está también presente D<sup>a</sup> Adelina Dopacio Martínez, Jefa de Servicios Jurídicos de Urbanismo.

Da fe del acto, D. Saturio Hernández de Marco, Secretario General del Ayuntamiento.

Abierto el acto por la presidencia a las once horas y cuarenta minutos, se pasa a tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

### 1º.- Aprobación de la urgencia.

Interviene la Sra. Grass para decir que no está de acuerdo con la urgencia porque desde que se acordó que iba a haber Pleno, se podía haber convocado con suficiente antelación y haberse dado la documentación para examinarla con tiempo y no de prisa y el viernes a última hora.

Interviene el Sr. Castillo para decir que está de acuerdo con lo señalado y debe existir mayor tiempo para examinar la documentación.

Se somete a votación la urgencia de la convocatoria con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: NO; PSOE: Abstención; PP: Sí.

Queda aprobada la urgencia de la convocatoria.

### 2º.- Aprobación de las actas de 27 de mayo de 2024 y 17 de junio de 2024.

Se someten a votación las actas indicadas con el siguiente resultado:

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: SÍ; PSOE: SÍ; PP: SÍ.

Quedan aprobadas las actas mencionadas.

**3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud, sobre aprobación definitiva de la Modificación 3ª del Plan Parcial del Sector SUNP.I-1 Los Almendros para la Concreción del Uso Genérico Cementerio y Funerario en el Uso Global Dotacional y Servicios de las Ordenanzas Particulares de las Redes Públicas y Zonas Lucrativas.**

Interviene la Sra. Grass para decir que este punto y los siguiente salvo el punto 7 son similares, y es aclarar los usos de tanatorio y servicios auxiliares en el uso global dotacional y se expondrá lo que corresponda en el Pleno.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí

**4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud, sobre aprobación definitiva de la Modificación 6ª del Plan Parcial del Sector Soto del Henares para la Exclusión del Uso Genérico Funerario en su Categoría CM-2 Tanatorios y Servicios Auxiliares en las Condiciones de los Usos del Uso Global Dotacional y Servicios Urbanos.**

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí

**5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud, sobre aprobación definitiva de la Modificación 6ª del Plan Parcial del Sector SUNP T-2 "Noreste" para la Concreción del Uso Genérico Cementerio y Funerario en el Uso Global Dotacional y Servicios de las Ordenanzas Particulares de las zonas 02, 04, 05 y 09.**

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí

**6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud, sobre aprobación definitiva del Plan Especial de Aclaración del uso Cementerio y Servicios Funerarios en las Determinaciones de Uso de las Normas Urbanísticas Particulares del Plan General De Torrejón de Ardoz.**

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí

**7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud, sobre aprobación definitiva del Plan Especial de Implantación del Uso de Vivienda Pública Dotacional en Régimen de Protección en la Parcela Reserva R-6 del Sector SUP-R3 "Este de Los Fresnos"**

Interviene la Sra. Grass para decir que si van a ser para viviendas en alquiler.

Interviene el Sr. Miranda para decir que no se ha previsto todavía.

Interviene el Sr. Castillo para decir que esto es importante porque se podría arrancar la revisión del Plan que tendría, si se nos da la participación como ya se ha dicho en repetidas ocasiones, toda la colaboración precisa.

Se somete a votación el punto del orden del día con el siguiente resultado:

Grupo Mixto: Reserva Pleno; PSOE: Reserva Pleno; PP: Sí

No habiendo más asuntos en el orden del día, por la presidencia se declara finalizado el acto a las doce horas; doy fe.

